

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2018/1829 *Información pública Proyecto de actuación "Los Mártires".*

Edicto

Don Manuel Lozano Garrido, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén).

Hace saber:

Que admitido a trámite por esta Alcaldía, mediante Resolución núm.: 253/2018, de fecha 23 de abril de 2018, el Proyecto de Actuación "Vivienda del Guarda" presentado por la entidad Truxton, S.L., para la Ejecución de Vivienda en la finca rústica de su propiedad denominada "Los Mártires" sita en el Paraje Rústico "Dehesa Cerrada", Polígono 19 Parcela 110 de este término municipal, según el Proyecto redactado por el Sr. Arquitecto D. Jaime Pérez Pérez, se somete a información pública dicho Proyecto de Actuación por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la actuación, puedan examinarlo y presentar las observaciones y reparos pertinentes. El expediente se encuentra en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Marmolejo, a 27 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.